

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral número 15, Hotel, derecha,
piso 2.º.—Teléfono número 154
BOGUSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAPETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hernan-
do.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Por el transporte de Salamanca...
ANUNCIOS
PAGO ADELANTADO

LA ENCICLICA DEL PAPA

A LOS
ARZOBISPOS Y OBISPOS DE FRANCIA

PÍO X, PAPA

Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica

Deber ineludible de Nuestro cargo pastoral es el que hoy cumplimos, conforme a Nuestras promesas, de que una vez promulgada la ley de separación entre la República francesa y la Iglesia, habríamos de indicaros lo que a Nos pareciera por conveniente para la defensa y conservación de la religión de vuestra Patria. Nos hemos dejado prolongarse hasta esta día la espera de vuestros deseos, por razón, no sólo de la importancia de esta grave cuestión, sino también y sobre todo de la caridad especialísima que Nos liga a vosotros y a todos vuestros intereses, a causa de los inolvidables servicios prestados a la Iglesia por vuestra nación.

Después de haber condenado, como era Nuestro deber, esa ley infame, Nos hemos examinado, con el mayor cuidado, si los artículos de la dicha ley Nos dejarían al menos algún medio de organizar la vida religiosa en Francia, de manera que quedaran garantidos los principios sagrados sobre los cuales descansa la Santa Iglesia. A este fin Nos pareció bueno tomar igualmente parecer al episcopado reunido y fijar para la Asamblea general los puntos que debían ser principal objeto de vuestras deliberaciones. Y ahora, conociendo vuestra manera de ver, así como la de varios cardenales, después de haber maduramente reflexionado e implorado, con las más fervientes oraciones, al Padre de las luces, Nos vemos que Nos debemos confirmar plenamente, con Nuestra autoridad apostólica, la deliberación casi unánime de vuestra Asamblea.

Por esto, en lo referente a las Asociaciones del culto, tales como la ley las impone, Nos decretamos que no pueden formarse sin violar los derechos sagrados que afectan a la vida misma de la Iglesia. Dejando, por lo tanto, a un lado las Asociaciones que la conciencia de Nuestro deber nos prohíbe aprobar, podríamos parecer oportuno examinar si es lícito ensayar, en su lugar, alguna otra clase de Asociación a la vez legal y canónica, y preservar así a los católicos franceses de las graves complicaciones que les amenazan.

Seguramente nada Nos preocupa, nada Nos angustia tanto como estas eventualidades; y quisiera el Cielo que Nos tuviéramos al una débil esperanza de poder, sin tocar a los derechos de Dios, hacer ese ensayo y librar así a Nuestros hijos queridos del temor de tantas y tan grandes pruebas. Pero como nos falta esa esperanza, siendo como es la ley, Nos declaramos que no es permitido ensayar esta otra clase de Asociación, en tanto que no conste, de una manera cierta y legal, que la divina constitución de la Iglesia, los derechos inmutables del Pontífice Romano y de los obispos, como su autoridad sobre los bienes necesarios a la Iglesia, especialmente sobre los edificios sagrados, estarán irrevocablemente en las dichas Asociaciones en plena seguridad; Nos no podemos querer lo contrario sin hacer traición a la santidad de Nuestro cargo, sin producir la pérdida de la Iglesia de Francia.

Os corresponde, por lo tanto, a vosotros, Venerables Hermanos, ponerlos a trabajar y tomar todas las medidas que el derecho reconoce a todos los ciudadanos para disponer y organizar el culto religioso. Nos no os haremos jamás, en cosa tan importante y tan ardua, esperar Nuestro concurso. Ausente de cuerpo, Nos estaremos con vosotros con el pensamiento y con el corazón, y Nos os ayudaremos en toda ocasión con Nuestros consejos y Nuestra autoridad. Esa carga que Nos os imponemos, bajo la inspiración de Nuestro amor por la Iglesia y por vuestra Patria, tomadla valerosamente y confiad todo lo demás a la bondad previsor de Dios, cuyo auxilio, en el momento deseado, Nos tenemos la firme confianza de que no faltará a Francia.

Es difícil prever lo que van a ser contra Nuestro presente decreto y Nuestras órdenes las recriminaciones de los enemigos de la Iglesia. Se esforzarán en convencer al pueblo de que Nos no aspiramos solamente a la salvación de la Iglesia de Francia, que Nos hemos tenido otra intención extraña a la religión; que la forma de

República en Francia, nos es odiosa, y que Nos secundamos para derribarla los esfuerzos de los partidos contrarios; ¡que Nos negamos a los franceses lo que la Santa Sede ha concedido a otros!

Estas recriminaciones y otras semejantes que serán, como lo hacen prever ciertos indicios, propaladas en el público para irritar los ánimos, Nos las denunciaremos ya, y con toda Nuestra indignación, como falsedades; y a vosotros os incumbe, Venerables Hermanos, así como a todos los hombres de bien, el refutarlas para que no engañen a las gentes sencillas e ignorantes.

En lo que se refiera a la acusación especial contra la Iglesia de haber sido en otras partes que en Francia más acomodaticia en un caso semejante, debéis explicar que la Iglesia ha procedido de esa manera porque las situaciones eran completamente diferentes, y porque, sobre todo, las divinas atribuciones de la jerarquía estaban en cierta manera garantizadas. Si un Estado cualquiera se ha separado de la Iglesia dejando a ésta el recurso de libertad común a todos y la libre disposición de sus bienes, ha obrado sin duda y por más de un concepto injustamente; pero no podría, sin embargo, decirse que hubiese creado a la Iglesia una situación completamente intolerable.

Pero ocurre todo lo contrario hoy en Francia; allí los fabricantes de esta ley injusta han querido hacer, no una ley de separación, sino de opresión. Así afirmaban su deseo de paz, prometían la inteligencia y hacen a la religión del país una guerra atroz, arrojan la tea de las discordias más violentas, e impulsan así a los ciudadanos unos contra otros, con gran detrimento, como todos lo ven, de la misma cosa pública.

Seguramente se ingeniarán para echar sobre Nos la culpa de este conflicto y de los males que serán su consecuencia. Pero cualquiera que examine lealmente los hechos de que Nos hemos hablado en la Enciclica Vehementer Nos, sabrá reconocer si Nos merecemos el menor reproche, Nos que después de haber soportado pacientemente, por amor a la querida nación francesa, injusticias sobre injusticias, estamos por fin en el caso de franquear los santos y últimos límites de Nuestro deber apostólico, y declaramos no poderlos franquear, ó si más bien pertenece la culpa toda entera a aquellos que en odio al nombre católico han llegado a tales extremos.

Por lo tanto, que los hombres católicos de Francia, si quieren verdaderamente demostrarnos su misión y su adhesión, luchen por la Iglesia, según las advertencias que Nos les hemos dado; es decir, con perseverancia y energía; sin obrar, sin embargo, de manera sediciosa y violenta. No es por la violencia, sino por la firmeza, como llegarán, encerrándose en su buen derecho como en una ciudadela, a romper la obstinación de sus enemigos; que comprendan bien, como Nos lo hemos dicho y lo repetimos todavía, que sus esfuerzos serán inútiles si no se unen en una perfecta inteligencia para la defensa de la religión.

Ahora ya tienen Nuestro veredicto sobre esta ley nefasta; a él deben conformarse de todo corazón, y cualesquiera que hayan sido hasta el presente, durante la discusión, los pareceres de unos ó de otros, que nadie se permita, Nos conjuramos a todos, herir a quien quiera que sea, por pretexto de que su manera de ver era la mejor. Que aprendan de sus adversarios lo que pueden la armonía de las voluntades y la unión de las fuerzas, y lo mismo que aquéllos han podido imponer a la nación el estigma de esta ley criminal, así los nuestros con su armonía podrán borrarlo y hacerlo desaparecer.

En la dura prueba de Francia, si todos aquellos que quieren defender con todas sus fuerzas los intereses supremos de la Patria, trabajan como deben, unidos entre sí, con sus obispos y Nos mismo, por la causa de la religión, lejos de desesperar la salvación de la Iglesia de Francia, es de esperar, por el contrario, que bien pronto será realizada en su dignidad y en su prosperidad primera.

Nos no dudamos de ninguna manera que los católicos cumplirán enteramente Nuestras prescripciones y Nuestros deseos; también Nos procuramos ardientemente obtener por la intercesión de María, la Virgen Inmaculada, el auxilio de la Divina Bondad.

Como prenda de los dones celestiales,

los, y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia. Nos concedemos de todo corazón a Vos, Venerables Hermanos, y a toda la nación francesa, la Bendición papal.

Dado en Roma junto a San Pedro el 10 de Agosto, fiesta de San Lorenzo, mártir, del año MCMVI, cuarto de Nuestro Pontificado.

PÍO PP. X.

Informaciones políticas

Del último Consejo

Madrid 19

El Consejo celebrado ayer tuvo importancia, pero no consecuencias políticas. No se trazó ningún programa, ni siquiera un plan; se expusieron propósitos y aspiraciones, tomándose el acuerdo de resetarlos hasta que merezcan la aprobación de S. M. el Rey.

Esto es lo único que se desprende del texto de la nota oficiosa facilitada a la prensa.

Los comentaristas políticos encuentran motivo, en ella, de censura al Gobierno, diciendo que dentro del régimen constitucional y parlamentario no se puede hacer lo que los ministros presididos por el general López Domínguez hicieron en la tarde de ayer.

Los ministros responsables no llevan a consulta del Poder moderador cuestiones que son de la competencia del Poder ejecutivo, porque estas consultas significan ó poca seguridad en los ministros en la confianza del monarca, y en tal caso se dimite ó tratar de aminorar las responsabilidades, exclusivas de los ministros, con actos de la Corona que es por la Constitución irresponsable. Pues no sólo se llevará a la consulta del Rey, según la nota oficiosa decretos que S. M. ha de firmar, sino una Real Orden, que por delegación pueden suscribir algunas veces los subsecretarios.

Esto sirve de motivo para suponer, que el general López Domínguez no está muy seguro de su posición y hasta no estarlo suspende todos los actos pecuniarios de Gobierno, y así lo dicen incluso los ministeriales, por lo menos senadores y diputados que figuran en el partido liberal.

En opinión de políticos de primera fila, los temores del general López Domínguez no están justificados; en la primera entrevista que tenga el Rey y su primer ministro ratificará su confianza a éste, a fin de que vaya a las Cortes en Octubre para desarrollar sus planes, si los tiene, y las Cámaras se los aprueban.—Mencheta.

Un par de cuartillas

Pasaremos plaza de repetidores molestos, pero es deber de la prensa mantener atormentar los oídos a los que se ponen en cargos de vigilancia por los intereses materiales y morales de este pueblo.

Que no ha de ser el Concejo solamente el divertimento de las sesiones públicas; ni el afán del edil sacar una patente de pobre para algún celoso elector, trabajar por un aspirante ó cosa por el estilo.

Es el caso que no sabemos cómo irán las estadísticas de población en estos meses corrientes. No me quiero acordar de los 114 muertos en Julio.

He visto la estadística de otra población, algo mayor que Salamanca: en Burgos, que tiene cerca de 32.000 habitantes, nacieron en Julio 69 y murieron 61.

¡De 61 a 114! Pero allí hay agua limpia y abundante, alcantarillado de gran luz y desagüe, hay policía, higiene, hay administración municipal.

Aquí estamos estudiando, siempre estudiando, lo bueno que es el agua, lo útil que será traerla a brazos de río, y este proyecto y el otro... y el otro.

¿No sería hora de pensar, vista la incapacidad del Ayuntamiento, en con-

vocar al interés social, y que el dinero de los ricos y el ingenio de los hábiles y prácticos en negocio se aunase, constituyéndose una poderosa sociedad explotadora de la traída de aguas? ¿No es un gran negocio? ¡Pues a realizarlo!

NOTICIAS VARIAS

Palencia

Ha salido para Algorta (Vizcaya), donde pasará unos días, dirigiéndose desde allí a Pau (Francia), el señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral y secretario de Cámara del Obispo, D. Eugenio Almaraz Santos.

Ha llegado a Palencia, hospedándose en casa del gobernador militar de la plaza, señor Morcillo, el teniente general y ex-ministro de la Guerra señor Martitegui.

Valladolid

El día 2, a las once de la mañana, en el gran Teatro de Calderón de la Barca se celebrarán los Juegos Florales, organizados única y exclusivamente para la prensa nacional.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Alarde de causas

El 16 del corriente se verificó el alarde de causas de la competencia del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, en el que conocerá dicho tribunal de las causas siguientes:

Juzgado de Peñaranda.—Los días 24 y 25 de Septiembre, por parricidio frustrado, contra Juan Manuel Hernández Lozano.

Días 26 y 27, sobre falsedad, contra Claudio Cordovilla Miguel.

Días 28 y 29, por parricidio (revisión), contra Juan Flores Rodríguez.

Juzgado de Seguros.—Día 1.º de Octubre, por robo, contra Felipe Martín Ribero y otro.

Día 2.º, por ídem, contra Pedro Martín Domínguez y otro.

Días 3 y 4, por ídem, contra Pedro Gil Villalón y otro.

Juzgado de Vitigudino.—Día 5, por malversación, contra Juan Estévez Egido.

Día 6, homicidio, contra Francisco Esteban y otro.

Juzgado de Salamanca.—Día 8, por expedición de moneda falsa, contra Emilio Fernández y otro.

Día 9, por homicidio, contra Isidoro Hernández.

Día 10, por robo, contra Francisco Hernández.

Juzgado de Alba.—Día 11, sobre falsedad, contra Domingo Gómez.

Juzgado de Béjar.—Día 12, por robo, contra Emilio Paredero y dos más.

Día 13, por ídem, contra Valentín García Pérez.

Días 15 y 16, sobre asesinato, contra Celestino Hernández Hernández.

Día 17, por homicidio, contra Conrado Ramos Martín.

Día 18, por robo, contra Agapito Montero González.

Juzgado de Ciudad Rodrigo.—Día 22, por robo, contra Ildefonso Rodríguez García.

Días 23 y 24, por homicidio, contra López García Gutiérrez.

Días 25 y 26, por ídem, contra Calixto Francisco Hernández y dos más.

Juzgado de Ledesma.—Días 1.º de 15 al 10 de Noviembre ambos inclusive, por asesinato, contra Leoncio Sutil y otro.

Telegramas de la mañana

Las elecciones en Portugal

(TELEGRAMAS DE FABRA)

LISBOA 19.—Hoy se verifican las elecciones legislativas. Las listas de «concentración liberal», formada por ministeriales y progresistas conseguirá gran mayoría de votos. Los conservadores sacarán unos 20 diputados.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

El comercio en Corea

LONDRES 19.—El Daily Mail ha recibido de Tien-Tsin un despacho anunciando que los comerciantes japoneses han tenido orden de que sus mercancías no sean introducidas en Corea por la frontera Noroeste. Estas mercancías tendrán que ser transportadas en el sucesivo por Fusan. En Antoung es casi imposible a los

Europeos obtener terrenos en la nueva concesión extranjera.

Las fábricas japonesas han estado todo a las europeas 6 americanas en muchos puntos del interior de la Manchuria, gracias a las ventajas que presenta para el Japón la venta del libro de sus mercancías por Dalny.

En el Norte de Corea se han formulado numerosas protestas contra los tratamientos que dan los japoneses a los indígenas.

Nuevo embajador

LONDRES 19.—Ayer ha llegado esta capital el nuevo embajador de Japón, barón Komura.

El Banco portugués

LISBOA 19.—Balance del Banco de Portugal:

En circulación, 66.630 contos reis; ingresos, 12.152 fd. fd.; préstamos al Gobierno por contratos, 22.500 fd. fd.; préstamos al Tesoro en cuenta corriente, 24.617 fd. fd.

Los aduanas

LONDRES 19.—El corresponsal de The Times en Pekín se esfuerza a explicar el problema existente en Manchuria con motivo de las aduanas. Añade que es necesaria mucha paciencia y habilidad para conseguir resolverlo.

Alumnos de marina

CHERBURG 19.—Los alumnos de la Escuela Superior de Marina han llegado a este puerto en misión de estudio.

Hoy visitarán los diferentes fuertes y servicios marítimos. Se darán varias conferencias sobre el puerto naval de Cherburgo en caso de movilización.

Una proclama

CANTÓN 19.—El virrey ha lanzado una proclama afirmando que se provechosos la compra inmediata de la carretera del ferrocarril de Canton a Wumpoa.

Huelga

BOMBAY 19.—Continúa la huelga de carteros. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

Barco francés

LISBOA 19.—Ayer han fondeado procedente de Marsella, dos torpederos franceses.

Del Congreso de Lucerna

GRENOBLE 18.—El Congreso nacional de la Paz ha acordado adherirse a los deseos del Congreso internacional de Lucerna en favor del desarmamento y del arbitraje entre naciones. Asimismo ha hecho suyo el propósito del Congreso de Lucerna, que en todos los países se verifique sobre dicha cuestión del desarmamento un «referendum», en que men parte las mujeres y niños.

La peste

RIO JANEIRO 18.—En Campos (Estado de Río Janeiro) ha estallado la peste que ha causado el mayor número de víctimas. Los habitantes huyen en todas direcciones.

Telegramas de provincia

BARCELONA.

Viajero.—Mitin de solidaridad

Comunican de Barcelona que ha llegado, procedente de Palma, un viajero que ha estado en la noche sale para Madrid, D. Barón de Maura.

Varios regionalistas han manifestado a Santa Coloma de Farnés, que se celebra un mitin de solidaridad. Mencheta.

BILBAO.

Las fiestas

Telefonan de Bilbao diciendo que continúan las fiestas con gran animación.

El famoso Gargantúa, con los gigantes y cabezudos, ha recorrido las calles de la villa, regocijando a la gente del pueblo.

Esta mañana se han verificado las carreras a pie, las regatas de botes en la inauguración de la estación de Espalza, a cuyo acto asistieron las autoridades, el Ayuntamiento en corporación e innumerables espectadores.

El alcalde pronunció un elocuente discurso.

Han llegado varios agentes de policía para la vigilancia de los Reyes. —Mencheta.

La agitación en Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Una circular

SAN PETERSBURGO 19.—Se declara oficialmente que ninguna circular del ministro del Interior defendiendo que no sean nombrados los judíos para ocupar cargos municipales haya sido publicada, y que ninguna circular de esta índole puede, además, publicarse.

Fuga de detenidos

SAN PETERSBURGO 19.—Los jefes de las bandas de salteadores del Banco de Crédito Mutuo en Moscú eran conducidos en un vagón de tren que custodiaban los gendarmes y un oficial armado, cuando de pronto hubieron, rompiendo uno de ellos la portezuela del coche de un cabezazo. Después se internaron en un bosque, donde desaparecieron.

Atenta o contra el gobernador

VARSOVIA 19.—Han sido lanzadas tres bombas contra el gobernador general, que iba en coche. El gobernador ha resultado ileso, habiendo sólo desperfectos materiales de consideración. A consecuencia del atentado, el gobernador se encuentra en un estado completo de postración.

Congreso eucarístico

(TELEGRAMAS DE FABRA)

TORNAL 18.—Ha terminado el Congreso eucarístico. Después de haberse pronunciado varios discursos, los Obispos belgas declararon que, en cuestión de patriotismo y de fe, estarán siempre unidos a sus hermanos franceses.

Por otra parte, los Obispos franceses declararon que sostendrán la guerra, pues Francia quiere guardar la fe y la guardará.

Terremotos en Chile

(TELEGRAMAS DE FABRA)

SANTIAGO (Chile) 18.—Noticias oficiales dicen que parte de Valparaíso ha quedado destruido por el terremoto y que las casas y demás edificios se están reduciendo a cenizas un voraz incendio. También han sido destruidas las ciudades de Quileta, Limaches y otras.

BUENOS AIRES 18.—El director del Telégrafo de la Paz ha teleografiado diciendo que no consigue noticia alguna de Valparaíso.

SANTIAGO (Chile) 18.—Los temblores de tierra continúan en Valparaíso, donde reina horroroso pánico. El incendio, que empezó en la llamada plaza del Orden, se extendió con horrosa rapidez hacia el Norte.

Desde el pueblo de Serena se confirma oficialmente que Valparaíso ha quedado convertido en un montón de ruinas, entre cuyos escombros yacen numerosos muertos y heridos.

El terremoto se ha sentido hasta Tacna.

En Serena se oyen fuertes ruidos subterráneos.

Los pueblos de Villapel y Villanar han sido destruidos.

SANTIAGO (Chile) 18.—El día 16, a las ocho de la noche, se ha producido un fuerte temblor de tierra, a cuya consecuencia ha habido gran pánico.

Algunas casas se han desplomado. Hasta ahora se ignora si hay muertos ó heridos.

SANTIAGO (Chile) 18.—El temblor de tierra ha durado tres minutos y medio. Todas las líneas telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas. Ignórase la gravedad de lo que haya ocurrido en las demás regiones.

En Santiago hay varios muertos y heridos. Se han producido también algunos incendios, siendo pronto sofocados.

Inmediatamente después del terremoto ha caído una lluvia abundante.

Durante toda la noche casi la mitad de los habitantes han permanecido en las plazas públicas y avenidas.

El sismógrafo del observatorio ha quedado descompuesto.

Después de las sacudidas se produjeron escenas desgarradoras.

Todos los establecimientos comerciales están cerrados.

La circulación de los ferrocarriles también ha quedado interrumpida.

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Noticias contradictorias.—Ciudades destruidas.—11.000 muertos.—Horrorosos pormenores.—250 millones de pérdidas.

Madrid 20, 11:20.

Entre los innumerables telegramas que se reciben de Chile, París y Lon-

dres, no es posible realizar la armonía que fuera de desear.

Los informes y noticias que nos transmiten son contradictorias. Abundan en pormenores superfluos, pero faltan noticias esenciales. Los detalles son incompletos y difusos.

Las noticias de Valparaíso son horribles. Continúa incendiada la ciudad, destruyéndose edificios hermosos y quemándose muchas personas. El agua se nota absoluta falta, cosa que hace imposible sofocar los innumerables incendios.

Un despacho recibido últimamente eleva á 11.000 la cifra de personas que han perecido á consecuencia de la catástrofe.

Con la América del Sur no ha sido posible establecer todavía la comunicación telegráfica.

Otros despachos, contradiciendo á los en que se dice que son 11.000 los muertos, se consigna que el número de éstos se eleva solamente á 5.000. Lo cierto es que el número exacto de víctimas, si bien se puede decir que es enorme, es imposible por ahora calcularlo.

En Santiago, donde también se han sentido los terremotos, ha habido 40 muertos y 115 heridos.

El pueblo de Bencagua ha quedado totalmente destruido, causando muchas víctimas. La causa de la destrucción de este pueblo, ha sido el derrumbamiento de toda una cordillera que se precipitó sobre él con horribilísimo temblor de tierra.

El pánico es horrible.

En Macholi ascienden á 20 las víctimas, habiendo muchos heridos.

Las pérdidas materiales en Valparaíso son enormes. Cálculanse en la cifra de 1.250 millones.—Mencheta.

Los restos del «Sirio»

Hundimiento completo

Madrid 20, 11 30

Según despachos que recibimos de Cartagena, ayer, á las cinco de la tarde, la parte del Sirio que quedaba á flor de agua desapareció en el fondo del Océano.

El hundimiento de los restos del vapor ocurrió de un golpe de mar que, con gran fuerza, vino del Norte y azotó fieramente á los destrozados restos del buque italiano.

Al sumergirse los restos del Sirio produjeron un estrépito horrífico, que alarmó á los pescadores que se hallaban por aquellos lugares.

Por fortuna, en aquel momento nadie trabajaba en el salvamento del buque naufrago, pues de haber estado allí los trabajadores, hubieran ocurrido, indudablemente, desgracias personales.—Mencheta.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

A las seis de la tarde produjeron ayer en la plaza Mayor un fuerte escándalo, dándose de bofetadas é insultándose mutuamente, dos criadas de servicio por si una había hablado mal de la otra á varias compañeras.

Una de ellas fué conducida á la prevención.

—Próximamente á la misma hora, en la plazuela del Río, ocurrió una riña, que pudo tener graves consecuencias sin la oportuna intervención de los guardias municipales.

Entró Pedro N. en una taberna, situada en aquel lugar, é inmediatamente empezó á insultar á varios de los que se hallaban en el establecimiento. José N., amigo del Pedro, le rogó callara, no diera lugar con sus palabras á que alguno le pegara.

Entonces el Pedro sacó á la calle al José y empezaron á abofetearse, cuando intervino la pareja.

El Pedro fué conducido á la prevención.

—Ayer, á las nueve, fué curada en la Casa de Socorro Ramona Calderón, que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, producida por un sujeto que le tiró con una piedra.

COCHE QUE SE ESTRELLA.

Ayer, á las nueve y cuarto de la mañana, salieron desbocados de la plazuela del Río dos caballos, que arrastraban un coche, de la propiedad de D. José Villar.

El vehículo subió con vertiginosa carrera la calle de San Pablo, se internó en la plaza Mayor, y al intentar entrar los caballos en la calle del Prior, chocó el carruaje contra uno de los postes del arco, quedando completamente deshecho.

El cocheru, por fortuna, resultó ileso. No hubo que lamentar desgracias personales.

DE SOCIEDAD

Han llegado.

Ha llegado á Montemayor D. Tomás de Barrio, notario eclesiástico de Astorga.

—De Mondariz ha regresado don Adolfo Winzer con su hija Carmen.

—Han regresado de Burgos los señores Condes de Francos y sus hijos.

—Han regresado de Caldas de Oviedo D. José Medez Polo; de su excur-

sión veraniega D. José Castillo y su hijo Cirilo; de la expedición á la Albuera D. Venancio Gombou y el director de La Semana Católica; de San Sebastián la señora é hija de D. Juan Martín Blanco; de Béjar D. Eusebio Santos.

De viaje.

Ha salido para los baños de Monte mayor D. Indalecio Cuesta.

—Para Ecija D.ª Fermina Méndez, viuda de D. Alberto Rosa.

—Desde hace algunos días se encuentra en Bilbao el acaudalado ganadero de Rodasviejas D. Emilio García y su familia.

—Ha salido para el balneario de Babil-fuente, con su señora, D. Manuel González Martín.

—Para Candelario el gobernador civil, Sr. Larrondo.

Enfermos.

En Caldas de Oviedo esta gravemente enferma D.ª Ramona Flores, hija del maestro de obras D. Santiago, quien ha salido para aquel pueblo. Deseamos el alivio de la enferma.

Fallecidos.

En Avila ha fallecido el señor don Tomás Gutiérrez Mansilla, padre de nuestro querido amigo el interventor del Banco de España en aquella ciudad, D. Eduardo Gutiérrez R. y Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

—En Guijuelo ha fallecido la señora D.ª Remedios Durán, viuda de Mier, madre política del médico Sr. Villalobos.

Reciba nuestro pésame.

Nacidos.

La señora de nuestro querido amigo D. Antonio Vázquez de Parga ha dado á luz con felicidad un niño.

GACETILLAS LOCALES

Concurso de EL LABARO.—Premios de 50, 125 y 400 pesetas.—Véase tercera plana.

En Vitigudin se está celebrando solemnemente el novenario de la Virgen del Socorro.

El capitán de Estado Mayor D. Nemesio Toribio de Dios ha regresado del Sardinero y recorrerá las provincias de Zamora y Salamanca para efectuar un reconocimiento de Estado Mayor por la frontera portuguesa.

Ha sido admitido á trabajar nuevamente en los talleres de S. F. P. el obrero Francisco Sánchez, que había sido despedido con motivo de los disturbios ocurridos el sábado.

Los obreros todos han empezado á trabajar esta mañana en completa tranquilidad.

Se ha recibido en el Gobierno civil un oficio ordenando la busca y captura del soldado José Riesco González, bajo pena de declararle como rebelde si no comparece.

Ha sido declarado cesante el segundo inspector de vigilancia, Sr. Debales, habiendo sido nombrado para sustituirle el que antes fué primer inspector, D. Nicanor Visiers.

Esta noche sale para los baños de Calzadilla el concejal Sr. Angoso.

Se han dado las órdenes oportunas en el Gobierno civil para la busca del cabo Custodio Garduño Martín.

El juez de San Lorenzo manda se busque al procesado Rafael Santos Morán.

Se encuentra ligeramente enfermo el alcalde propietario, señor Hernández Sanz.

Los objetos comprados en los talones de préstamos en el Monte de Piedad números 20.361 al 22.158 de ropas y 20.213 al 20.831 de alhajas que no hayan sido recogidos ó hechos efectivos por los interesados antes del 2 de Septiembre próximo, serán subastados en dicho día y sucesivos del mismo mes.

Ha salido para Zamora el director de la Congregación de Siervas de San José, D. Primitivo Vicente, con objeto de ultimar con el Rmo. Prelado de aquella diócesis acuerdos relacionados con la unión de la comunidad Josefina, fundada en aquella capital por la reverenda M. Bonifacia (e. p. d.) hace más de veinte años, comunidad que ha vivido desde su fundación con entera independencia de la de esta ciudad.

Celebraremos que la unión se realice; pues de esta suerte aquella comunidad vendrá á formar parte de la benemérita Congregación de Siervas de San José, aprobada ya por la Santa Sede, y ésta contará con una casa más donde desplegar su celo en la enseñanza y educación de las niñas.

Ayer, como día festivo, se vió en el cinematógrafo la misma numerosa y selecta concurrencia que en días anteriores.

Para esta noche está anunciada la exhibición de una película titulada Un viaje á través de lo imposible, cu-

ya duración será de 25 á 30 minutos. Además se exhibirán siete cuadros, diferentes á los de las noches anteriores.

Ha salido para Topas D.ª Amalia de Nava, viuda de Cabrera.

De Piedrahíta ha regresado el vicerector de la Universidad, D. Salvador Cuesta Martín.

En los montes del Estado Sierra del Castillo y de Soterrano han ocurrido incendios, que destruyeron en gran extensión el monte bajo y algunos árboles.

En Béjar se ha ahorcado, colgándose de una viga, una mujer llamada María Hernández.

A los encargados de la limpieza pública se les recuerda, con todo respeto, que va para un año que no pasan las escobas por las calles del Silencio, San Vicente Ferrer é islas a lyacentes.... ¡y aquello es inmundicia!

La guardia civil ha puesto á disposición del juez de Fuentes de Oñoro al presunto autor de un robo de alhajas cometido en casa del vecino Julian Bravo.

CARNE BAR TA. En la carnicería de Serafín Barroo, calle de la Rua, esquina á la del Jesús.

Carne de vaca, á 1'30 pesetas kilo con hueso; ídem ídem sin hueso, á 1'70 pesetas. Ternera, á 2'20 pesetas.

Por el Estado Mayor se ha desistido de que las maniobras militares de una brigada de infantería del séptimo cuerpo de ejército se hicieran en los campos de Salamanca, por resultar muy costosa la operación.

Hemos oído que los conservadores de Salamanca urdirán un telegrama de entusiasta felicitación al Sr. Maura con motivo de celebrar mañana el ilustre político el veinticinco aniversario de proclamación como diputado á Cortes.

Se necesitan cajistas en la imprenta de «EL LABARO».

El Sr. González Arenal está terminando la pintura del techo de la nueva capilla del Cristo de los Milagros.

Han sido nombrados vocales de tribunales de oposición á varias cátedras de Medicina los catedráticos de la Facultad de Salamanca Sres. Cuesta, Hernández Sanz, Díez, Canizo y Píñilla.

Clínica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

Ha sido contratada para que actúe durante la temporada de ferias en el teatro Bretón la aplaudida compañía de verso, género de Lara, que dirige el actor Sr. Salvat.

En breve publicaremos la lista y repertorio.

Se encuentran en San Carrascal de Saccharicones D. Antonio Pérez de las Mozas y su señora.

El Dr. Recasés, catedrático de la Facultad de Medicina dice: «La bondad de las SALES DE MEDIANA DE ARAGON hace inútil toda recomendación; se recomiendan solas».

Se encuentra en Salamanca el joven abogado de San Martín de Trevejo D. Emilio Figuerola.

Se puede dar por terminadas las faenas de la recolección en la socampana de la ciudad.

En general la cosecha se tiene por buena de trigo y cebada, y en mayor cantidad que la del año anterior; la de los demás granos, incluso los garbanzos, es calificada de mala, por la cantidad y por la calidad.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

PARA EL CONCURSO DE «EL LABARO», TRABAJOS RECIBIDOS

Artículo literario

Las dos tendencias.—Lema: «Do... re... mi... fa... sol...»

Donativos

Un amigo de EL LABARO. 10

Telegramas de la tarde

La oda anticlerical

Madrid 20, 14:15.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, hablando con los periodistas, ha dicho que cree que el Rey aceptará la derogación de la circular del marqués de Vadillo sobre el matrimonio civil.

Una vez publicada en la Gaceta, se denunciará el modus vivendi que Moret convino con el Vaticano.

Para tomar esta medida no se esperará á practicar negociaciones con el Vaticano, así como tampoco para redactar la reforma de la ley de Asociaciones, que se verificará muy pronto.—Mencheta.

La familia real

Madrid 20, 15:30.

Dicán de San Sebastián que la Reina D.ª María Cristina, acompañada de la marquesa de Navarres, pasearon á pié por las calles de la capital de Guipúzcoa, recorriendo los principales comercios, en los que hicieron varias compras.

La Reina madre recibió en la calle muestras constantes de simpatía.

No es cierto, como se ha afirmado, que D.ª María Cristina vaya á Bilbao.—Mencheta.

Las cesantías de policías

Madrid 18, 11.

El Sr. Armiñán ha negado que las cesantías del cuerpo de policía se harán para la próxima reforma; solamente aquellas que propongan los gobernadores civiles de las respectivas provincias.—Mencheta.

A Bilbao

Madrid 18, 11.

El ministro de Marina marcha mañana á Bilbao para recibir á S. M. el Rey.

Se ha confirmado ya que es inexacta la noticia que la Reina D.ª María Cristina vaya á Bilbao con motivo del viaje de su hijo.—Mencheta.

La huelga de Bilbao

Noticias graves

Madrid 20, 14:30.

Nos comunican de Bilbao que la huelga de las minas toma caracteres alarmantes, toda vez que se ha iniciado la huelga general en toda la zona minera.

El origen de la huelga y el motivo de la agravación, es el haberse negado la Diputación vizcaína terminantemente á admitir el obrero despedido. Pero lo que más ha contribuido á la agravación del conflicto es el decidido propósito de sustituir á los obreros huelguistas por los «esquirols».

La solución de la huelga no se vislumbra por ahora, y su gravedad es tanto mayor por coincidir con los festejos de la feria.

Témense desórdenes.—Mencheta.

LA BOLSA

FOR TELEGRÁFO.

Cotización oficial

Madrid 18, 16:30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de td., Idem ordinarias íd.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona.

19 Agosto.—Carnero, de 2'00 á 2'05; oveja de 1'95 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'35; macho, de 1'60 á 1'60; cabrito, de 2'80 á 3'00; cabra, de 1'60 á 1'60; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'85 á 1'90. Cerdos del país, 0'00.

Matadero de Sevilla.

19 Agosto.—Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'35.

Novillos, erales, utreros y añejos, de 1'35 á 1'45.

Terneras, de 1'55 á 1'75.

Carneros y machos, de 1'00 á 1'85. Cabras y ovejas, de 1'00 á 1'35. Cerdos, de 0'00 á 0'00.

Matadero de Madrid.

19 Agosto.—Cerdos, de 0'00 á 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'35 á 1'54 el kilo, y de 15'00 á 17'75 la arroba; carnero, de 1'66 á 1'69 kilo; cordero, á 1'57; oveja, de 1'42 á 1'45.

El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados

Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público vende céntimos.

CONCURSO DE "EL LABARO"

LETRAS Y ARTE

Premio de CINCUENTA PESETAS para un artículo literario.
Premio de CIENTO VEINTICINCO PESETAS para fotografías.
Premio de CUATROCIENTAS PESETAS para un cuadro al óleo.

CONDICIONES

ARTÍCULO LITERARIO

1.º El artículo para este concurso será literario, de corte moderno, de asunto elegido por el autor y en número limitado de cuartillas: cinco cuartillas de medio pliego, escritas sólo por un lado.
2.º Han de ser inéditos y la propiedad del artículo premiado corresponderá a EL LABARO, publicándose en el Suplemento ilustrado del mes de Octubre.
3.º Los artículos se enviarán en la forma acostumbrada, en sobre cerrado, dirigido al Director de EL LABARO, y encerrando en otro sobre pequeño el nombre del autor. El trabajo llevará un lema repetido en el sobre que contenga el nombre, firma y domicilio del autor.
4.º El plazo para enviar artículos terminará el día 1.º de Septiembre próximo.
5.º Un jurado nombrado por el Director de EL LABARO otorgará el premio al que juzgue mejor de los artículos enviados y que más se acomode a las exigencias del concurso.
Oportunamente se publicará el fallo en EL LABARO.
El jurado puede proponer además del artículo, y como recompensa, la publicación de cuantos otros artículos juzgue merecedores de ello, y siempre que en el plazo de ocho días, después de conocerse por el público el fallo del jurado y los lemas propuestos, sus autores no los retiren.
6.º Los originales de los artículos no premiados se podrán recoger, previa justificación, desde el 1.º de Octubre al 15 del mismo mes.
7.º El premio de cincuenta pesetas lo costea EL LABARO.

FOTOGRAFÍAS

1.º Se conceden tres premios de 75, 50 y 25 pesetas para las mejores fotografías que se presenten al Concurso. El de 75 pesetas a la mejor colección de diez fotografías; el de 50, colección de cinco, y el de 25 de tres.
2.º Quedan excluidas del Concurso las fotografías profesionales.
3.º Los asuntos de las fotografías serán de escenas del campo y costumbres populares.
4.º Se enviarán pegadas en cartulina y señaladas con un lema igual al del sobre que contenga el nombre y domicilio del autor.
5.º El plazo para admitir fotografías termina el 1.º de Septiembre.
6.º Antes del día 8 queda terminado el trabajo del jurado calificador, que nombre la redacción de EL LABARO.
7.º Las fotografías premiadas quedan de la propiedad de EL LABARO, como las que no se retiren por sus autores desde el 1.º al 15 de Octubre.
8.º El jurado puede recomendar para diplomas a las fotografías que considere merecedoras de ello.

CUADRO AL OÍEO

1.º Se adjudicará un premio de CUATROCIENTAS PESETAS al mejor cuadro al óleo que se presente al Concurso de pintura.
2.º Han de ser originales y el tamaño mínimo de 70 por 50.
3.º Los cuadros serán remitidos al Director de EL LABARO por cuenta y riesgo de los concursantes y antes del 1.º de Septiembre.
4.º Oportunamente se nombrará un jurado calificador, que propondrá a EL LABARO el cuadro que ha de ser premiado con las CUATROCIENTAS PESETAS, y que pasará a ser de la propiedad del periódico.
5.º Si las fotografías y los cuadros que se envíen al Concurso, fueran en gran número, EL LABARO organizará una Exposición, que estaría abierta en los días de la feria de Septiembre del 8 al 21.
6.º Como para costear los premios, excepto el del artículo, EL LABARO ha de solicitar donativos, regalando a los donantes las fotografías y el cuadro al óleo premiados en el Concurso, sorteándolos entre ellos.
7.º Las bases de este sorteo de regalos se anunciarán oportunamente.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA
Santos del día
Día 21.—Martes.—Santa Juana Fremiot, viuda, de la cual se reza con rito doble y color blanco; Santos Privato, Enprepio y Cuadrado, Obispos; Santa Ciríaca, viuda y mártir.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misa desde las cinco a las siete y media de la mañana. A las seis,

Basílica del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se exponerá a S. D. M. y está ya expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa, durante la cual se reza el rosario y meditación. Por la tarde, a las siete, rosario.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al oscurecer rosario.

Para los ganaderos

Salamanca.
19 Agosto.—Precios:
Bueves de labor, a 1.500 reales uno.
Novillos tres años, 1.800.
Años a 700.
Vacas cotrales, 900 id.

Mercados

Burgos.
19 Agosto.—En este mercado han entrado 200 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios:
Trigo mocho, a 40 reales las 92 libras.
Rojo, a 39 reales las 92 libras.
Trigo Alaga, a 41 reales las 94 libras.
Centeno, a 27 reales las 90 libras.
Cebada, a 21 reales las 82 kilos.
Avena, a 15 reales los 25 kilos.
Yeros, a 84 reales los 44 kilos.
Alholvas, a 34 reales los 40 kilos.
Patatas, a 9 reales arroba.
Medina del Campo.
19 Agosto.—En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 39 50 reales las 94 libras.
Centeno 00 fanegas, a 25 reales fanega.
La tendencia del mercado sostenida.
El tiempo, de calor.
Tejares.
19 Agosto.—Trigo, a 39 50 reales fanega.
Centeno, a 25 id. id.
Cebada, a 22 id. id.
Algarrobas, a 23 id. id.

Valladolid.
19 Agosto.—En las almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 20 fanegas de trigo, que se vendieron a 41 00 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, sostenida.
Almacenes del Arco.—Han entrado 90 fanegas de trigo que se pagaron a 41 00 reales las 94 libras.
Entraron 60 fanegas de centeno, que se pagaron a 25 25 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado, floja.
Vitigudiño.
19 Agosto.—En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:
Trigo, a 38 y 39 reales fanega.
Cebada, a 26 id. id.
Centeno, a 27 id. id.
Algarrobas, a 24 id. id.
Patatas, a 4 reales arroba.

DIARIO DE AVISOS
Tose el que quiere, pues ninguna los resista 24 horas a los Discoides, Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
En Salamanca, Dr. Hagedia, Rúa, 43.
Testimonio de gratitud
Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que, padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preiados, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba. Por lo cual, doy también por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.—Gerardo Varela Arias abogado y Notario.—Naya 29, Abril 1916.—A advertimos que el médico especialista de dicho Gabinete Mecanoterápico de Madrid, estará en Salamanca Hotel Comercio los días 28 y 29 y en Segovia Fonda Burgalesa el 30 y 31 y recibirá de once a seis a orantes las necesidades y de ser necesario a tan acertado tratamiento de hernias y deformidades de los huesos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.—Director: D. Pablo Villora Méndez.—Juan del Rey, 8.—Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta ciudad cincuenta años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido a tal favorecimiento.
Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1915 a 1916 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga.
El que desee saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circulares.

MATILDE, corsetera.—Corte parisiense. Corte español.
Especialidad en corsés higiénicos. Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.
SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informará D. Rafael Ruano, Azafrañal, 12.

CENTRO PENSIÓN MAESTROS para alumnos oficiales de la Facultad de Letras.—Director: Sr. D. José María Casero. Calle de San Andrés, 1 y 3, y Toledo, 1.—Salamanca.
Esta escuela de maestros de enseñanza primaria y normal, fundada en 1876, tiene el honor de haberse incorporado a la Facultad de Letras, habiendo sido reconocido por el Excmo. Sr. Director de la Facultad de Letras, Sr. D. José María Casero, como un centro de enseñanza superior de alumnos oficiales de la Facultad de Letras, para el estudio de las asignaturas de Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.
Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les expone cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.
En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central en este establecimiento, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.
Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.
Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.
Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este país, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas a su fundación.
Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 123; notables, 896; aprobados, 449; total de exámenes en cuatro años, 1.014.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos visitados desde seis años en adelante.
Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.
Previo autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

SE VENDE una hermosa casa, sita cerca de la Universidad, con patio y espaciosas habitaciones. Informarán en la Administración de EL LABARO.
SE VENDE un gran coche familiar que sirve también para jardinería. Informarán en esta redacción.
JACINTO DELGADO, dorador y pintor.
Se encarga de toda clase de dorado y pintado para el culto. Se limpian retablos por un nuevo procedimiento. Ronda de Sancti Spiritus, número 15.
Se vende una huerta que mide 1781 metros cuadrados y linda a la casa número 2 de la plaza de San Boal, pero con entrada independiente y susceptible de construirse en ella grandes almacenes, viviendas o taller. Responde verse a todas horas y tratar con D. Enrique Casero maestro de las obras que se están ejecutando en la citada casa.

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, de violaciones de la columna vertebral y matriz.
GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID.
Preiados, 34 y 36 (antes Prado, 22)
Consulta médica especial en Salamanca, los días 28 y 29 y en Segovia el 30 y 31 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.
El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llega a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.
Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniados conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contactivo constructivo para las Hernias, inventado por dicho especialista, director de esta casa, con patentes e invención por 20 años, número 84.633 porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.
Consulta en Salamanca los días 28 y 29 de Agosto en el Hotel Comercio, y en Segovia los días 30 y 31 en la Fonda Burgalesa.
En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preiados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. Tomás Serna
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se encuentran en provincias en los mismos Hoteles de las por ortopedicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.
HIERRO BELIDO
Es medio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escorbuto y tifato. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que se usa se halla en el Hotel Comercio.
De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)
Clasificados de salinarias ácidas las del Balneario, y de sulfuradas sódicas-bicarbonatadas las del gran cantal de aguas las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Balneario.
Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díaz, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario, Calzadilla del Campo (Salamanca).

BAÑOS DE RETORTILLO

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio, del aparato digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, etc.
Con todos los aparatos nuevos y modernos de luchas, inhalaciones, pulverizaciones, baño de círculo y de asiento. Gran sala, a cargo de D. José Martín, hermano político de Chapadé.
Para más detalles, dirigirse a DON ESTEBAN BERNAL

RETORTILLO
ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ
PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD E INSTITUTO
CALLE DE LIBRERO, NÚM. 7
DIRECTOR: D. Gabriel Díaz

Como en años anteriores, los alumnos que han hecho sus estudios en este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales, últimamente celebrados, los más brillantes resultados.
El número de inscripciones de matrícula fue 159.
Se verificaron 148 exámenes; se ganaron ochenta y tres matrículas de honor; 28 calificaciones de sobresaliente; 52 de notable y 68 de aprobado.
Ganaron las matrículas de honor: D. José Góm. z, D. Antonio Encinas, don Jesús Marañón en tres asignaturas y D. Enrique Escudero en tres id.
Obtuvieron la nota de sobresaliente:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| Don Lorenzo Casero. | Don Ricardo Escudero en dos asignaturas. |
| Don Anastasio Maestro. | Don Jesús Marañón, en cuatro id. |
| Don Juan Escudero. | Don Antonio Encinas, en dos id. |
| Don Andrés Palomo. | Don Enrique Escudero, en cuatro id. |
| Don José Gómez, en cinco asignaturas. | Don Guillermo Alvarz, en dos id. |
| Don José Marañón, en tres id. | Don Eleuterio M. Vallerces, en dos id. |

Se admiten alumnos internos y externos de Facultad y de asignaturas en cinco.
Don Serafín Gil Corral.
Don Lorenzo Casero.
Don Emilio Puente.
Don Cristóbal Montoro.
Don Anastasio Maestro.
Don Gumersindo Puente.
Don Marcelino Sán hez.
Don Andrés Palomo.
Don José Marañón.
Don Lázaro B. rotolomé.
Don Luis Muga.
Don Ricardo Escudero.
Don Cristóbal García.
Don Antonio Encinas.
Don Miguel V. rro.
Don José García.
Don Enrique Escudero.
Don Melitades V. quero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.
INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL
Para detalles e informes, dirigirse al corredor de Comercio
DON AGUSTÍN MONTEJO
Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
DE
VIUDA DE V. VALDERRAMA
Calle de Burgos, 39 y 41
SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.
También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.
Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.
Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

ATENCION
Tenedor de libros con práctica, se ofrece para almorzar, con rein, administración de casa particular. Informarán en esta redacción y en la sucursal de EL LABARO, Navío, núm. 11.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
En niños y adultos, estrabismo, mala digestión, alceza del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX"
Borrero, 30, Farmacia MADRID

GRAN DEPOSITO DE PAPEL DE FUMAR "LA FAMA" ULTRAMARINOS Y COLONIALES
EXCLUSIVA EN ESTA CIUDAD PARA LA VENTA DEL CAFÉ TORREFACTO DE LA ESTRELLA Y DE LOS RIQUISIMOS CHOCOLATES DE LA F. G. DE SANTANDER
VIUDA DE EMILIO BLASCO. CORRILLO Y JUAN DEL REY, 1

Correspondencia en Paris para anuncios y... Monsi&ar A Lorella, Director de la Soci&ad An&onima de Publicaci&on de la O&mnibus

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo

Tren n&umero 1, correo, diario, 4:38 ma&ana.
 Tren n&umero 8, mixto, diario, 9:20 ma&ana.
 Tren n&umero 11, sudexpres, martes, mi&ércoles, viernes y domingos, 11:22 ma&ana.
 Tren n&umero 23, mixto, martes y s&abados, 8:35 noche.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren n&umero 3, correo, diario, 9:17 noche.
 Tren n&umero 6, mixto, diario, 10:09 ma&ana.
 Tren n&umero 8, sudexpres, lunes, mi&ércoles, jueves y s&abados, 10:49 ma&ana.
 Tren n&umero 16, r&apido, martes y viernes, 9:42 noche.

De Astorga

Tren n&umero 101, correo, diario, 4:20 ma&ana.
 Tren n&umero 111, mixto, diario, 4:03 tarde.
 Tren n&umero 132, mercanc&as, martes, 9:15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren n&umero 102, correo diario, 10 noche.
 Tren n&umero 113, mixto, diario, 11:30 ma&ana

De Pe&naranda

Tren mixto, diario, 9:29 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo

Tren n&umero 2, correo, diario, 10:10 noche.
 Tren n&umero 4, mixto, diario, 4:30 tarde.
 Tren n&umero 12, sudexpres, lunes, mi&ércoles, jueves y s&abados, 10:54 noche.
 Tren n&umero 24, mixto, martes y s&abados, 11:30 de la ma&ana.

Para Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren n&umero 1, correo, diario, 5:25 ma&ana.
 Tren n&umero 5, mixto, diario, 4:50 tarde.
 Tren n&umero 7, sudexpres, martes, mi&ércoles, viernes y domingos, 11:27 ma&ana.
 Tren n&umero 15, r&apido, mi&ércoles y s&abados, 1:45 ma&ana.

Para Astorga

Tren n&umero 103, correo, diario, 11:00 noche.
 Tren n&umero 112, mixto, diario, 11:50 ma&ana.
 Tren n&umero 132, mixto, martes, 5:50 ma&ana (a Zamora).

Para Plasencia

Tren n&umero 111, mixto, diario, 4:40 tarde.
 Tren n&umero 101, correo, diario, 4:50 ma&ana.

Para Pe&naranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Valladolid a las 8:30 tarde; de Ledesma, a las 10:00 ma&ana y de Alba, a las 9:30 ma&ana

HORAS DE SALIDA

Para Ledesma, a las 2:00 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Valladolid, a las 2:10 ma&ana.

El Econ&omico Gas&ogeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha.
 Produce luz de acetileno barat&isimo sin humo ni oscilaciones.
 Catorce bu&ijas consumen
UN C&ENTIMO ESCASO POR HORA
 Es de f&acil manejo, y no ofrece peligro alguno.
 Pidanse detalles al inventor,

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
BANZO, 7.—SALAMANCA

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

PRIMERAS MATERIAS PARA LOS MISMOS

MIRAT É HIJO SALAMANCA

EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPAN&IA FRANCESA DE SE&GUROS INCENDIOS-VIDA

Garant&as.....	Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.
Valor de las Acciones...	Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.
Nuestros Pagados.....	Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAM&ON HERN&ANDEZ BALLESTEROS
 (HIJO DE HERN&ANDEZ IGLESIAS)
 PLAZA MAYOR, N&UM. 37.—SALAMANCA

NOTICIAS

Los derechos y obligaciones de los padres y de los hijos... De qu&e modo deber&an sentir su testamento para que nadie pueda impugnarlo?—De qu&e manera se debe conservar el testamento?—De qu&e modo se debe hacer para conservar el pago de una hip&oteca, letra de pago?

Qu&e se debe hacer en caso de enfermedad?—Qu&e se debe hacer en caso de muerte?—Qu&e se debe hacer en caso de divorcio?—Qu&e se debe hacer en caso de herencia?—Qu&e se debe hacer en caso de sucesi&on?

Se han y m&as de 5.000 otras cuestiones de importancia en las que se resuelven en forma precisa y a instrucci&on por medio de respuestas concretas entre el Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Abogados de "El Fenix" de Salamanca, de las publicaciones de esta casa, se han verdaderamente convertido en verdaderos maestros de la pr&actica de la ley.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y dem&as formas de paludismo, el especifico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolver&e el importe del especifico a todo el que demuestre en debida forma haber usado con indicaci&on precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 p&ildoras, DOS pesetas.
 &Unico dep&osito para la venta de p&ildoras fabricadas de E. Mora: almac&en de drogas de N. B.



Las P&ildoras que rescatan las **PILDORAS DE BEAUFORT**
 No tienen un purgante, cuando lo necesitan. No tienen el ac&ido ni el cau&stico, purgante, contra lo que sucede con los dem&as purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el caf&e, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que m&as le convienen, seg&un sus ocupaciones. Como el cau&stico que le purga ocasiona graves complicaciones a&un para el est&omago y para los alimentos que se emplean, uno se decide f&acilmente a volver a tomar purgantes cuando se necesita.

MUSICOS!

Se vende un BAJO nuevo, de pist&on cilindro, alem&an, en tono facil&isimo para banda y orquesta.
 En la imprenta de este diario informaran.



PILDORAS Y JARABE de **BLANCARD**
 es el remedio de Eficacia Insuperable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilaci&on, la Neer&of&is, etc.
 S&olicite el Producto verdadero con la firma de BLANCARD y la cruz.
 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 P&osco: P&ildoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 2fr.

ANUNCIO

Cuando sea necesario alg&un sello de cau&ch&u, no conviene tirar el dinero en timbres, que a los cuatro d&ias no sirven.

Para dichos timbres conviene necesit&ar una peseta y encarg&arlos a la antigua y acreditada f&abrica de

MANUEL L&OPEZ ORTEGA
 APARTADO 191
 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID

o bien por medio del correspondiente, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviar&an a quien lo solicite las condiciones para ser responsables que tiene establecidas la misma.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El m&as arom&atico y duradero. En el Ba&o fortifica; en el Pa&uelo y el Tocador refresca y deleita.

T&onico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparaci&on exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosca EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la ca&ida del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello ca&ido.

B&usquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los &unicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**
 De venta en todas las Perfumer&as y Droguer&as del Mundo.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAN&IA DE SE&GUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPA&NA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 A&NOS DE EXISTENCIA

SE&GUROS SOBRE LA VIDA. SE&GUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene m&as seguros de incendios, en Espa&na, que todas las dem&as Compan&as nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDR&ES P.-CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE...

LINOLEUM

HULES DE TODAS CLASES

GRAMOFONOS

CON CUATRO DISCOS

50 PESETAS 50

Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR, 17 Y 18.—SALAMANCA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosolado

El remedio m&as eficaz para curar las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRONICAS**

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue de Valenciennes, PARIS

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en f&eretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

ABONOS QUIMICOS

superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato.—An&mico.—Sales de potasa

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Para an&alisis de tierras, consultas, env&io de folletos agr&colas y suscripci&on a la revista *Los Abonos Qu&imicos*, cuyos servicios son todos gratis, dirigirse a D. Juan Gavil&an, Jovellanos, 5, Madrid, director de las oficinas t&ecnicas de la Sociedad An&onima Cros.

Para noticias mercantiles, precios y pedidos de cualquiera importancia que sea, a la Agencia en Salamanca, calle del Padre C&amara, n&umero 5.